



Papeles y Cartones de Europa, S.A.

PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.: ADOUSICION DE ACCIONES PROPIAS.

Acogiéndose a las facultades otorgadas al Consejo de Administración de PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A., por la Junta General de Accionistas que dicha sociedad celebró el 25 de Mayo de 1.998, el Consejo ha decidido la compra directa de acciones propias dentro de los límites y requisitos establecidos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Hasta el día de la fecha, la ejecución de esta decisión ha supuesto la adquisición de un total de 210.246 títulos, equivalentes al 0,76% del capital social. Es intención del Consejo de Administración proseguir la adquisición de acciones propias, siempre dentro del los límites anteriormente aludidos, a la luz de las actuales condiciones del mercado y de sus efectos sobre la cotización de los títulos de PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A., cuyo potencial de revalorización es, en opinión del Consejo de la Sociedad, elevado.

Madrid, 14 de Octubre de 1.998